

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIONES PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. La **Asociación de Productores Agropecuarios Charagua 21 de abril “APACH 21 de Abril”**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto Alianzas Rurales II (PAR II).
2. La **Asociación de Productores Agropecuarios Charagua 21 de abril “APACH 21 de Abril”**, le invitan a presentar cotizaciones u ofertas para proveer el (o los) bien(es) indicados en el anexo adjunto.
3. **Plazo y lugar de entrega para La Presentación De Ofertas.** Las cotizaciones deberán ser recibidas por el Comprador en la Localidad de Camiri en la Av. Offman Antúnez en horarios por las mañanas de 08:00 a 12:00 y por las tardes de 14:00 a 18:00, hasta el 30 de noviembre de 2020 a horas 12:00 p.m.; bajo el siguiente rotulo:

Señores: APACH 21 de Abril
Ref.: Adquisición de Tanques de Agua
Nombre Proponente:

Las ofertas recibidas fuera de plazo serán rechazadas

4. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** Las cotizaciones serán válidas por un periodo de 45 días a partir de la fecha de la cotización. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el Comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
5. **PAGOS:** El precio ofrecido será fijo y deberá incluir los impuestos de ley mediante factura o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura). La empresa presentará al Comprador la solicitud de pago por escrito, adjuntando facturas comerciales y mediante cheque a nombre del proveedor (nombre comercial). Cuando los bienes / insumos entregados estén a plena conformidad del comprador.
6. **REQUISITOS LEGALES:** Fotocopia de NIT
7. **MAYOR INFORMACION:** Toda la documentación requerida podrán descargarla de la página web. www.empoderar.gob.bo/convocatorias y a los números de celular **67737715 / 67851899**.

Atentamente.

Charagua, 20 de noviembre de 2020

.....
Sr. Carlos A. Gómez Gutiérrez
Presidente de “APACH 21 de Abril”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I.	Especificaciones técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
1	Tanque de Plástico de 5.000 Litros ✓ Material: Polietileno negro ✓ % de Material Virgen: Igual o mayor a 90% ✓ Grosor: igual o mayor a 13 mm ✓ Capas: Bicapa ✓ Primera Capa: Con filtro UV ✓ Segunda Capa: Con aislamiento térmico ✓ Capacidad: Igual a 5000 Litros ✓ Alto: Igual o mayor a 2.23 mm ✓ Diámetro: Igual o mayor a 1.87 mm ✓ Diámetro de Descarga e Ingreso: Igual o mayor a 2” ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros	Piezas	21
2	Tanque de Plástico de 7.500 Litros ✓ Material: Polietileno negro ✓ % de Material Virgen: Igual o mayor a 90% ✓ Grosor: igual o mayor a 15 mm ✓ Capas: Bicapa ✓ Primera Capa: Con filtro UV ✓ Segunda Capa: Con aislamiento térmico ✓ Capacidad: Igual a 7500 Litros ✓ Alto: Igual o mayor a 2.55 mm ✓ Diámetro: Igual o mayor a 2.20 mm ✓ Diámetro de Descarga e Ingreso: Igual o mayor a 2” ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros	Piezas	11
3	Tanque de Plástico de 10.000 Litros ✓ Material: Polietileno negro ✓ % de Material Virgen: Igual o mayor a 90% ✓ Grosor: igual o mayor a 18 mm ✓ Capas: Bicapa ✓ Primera Capa: Con filtro UV ✓ Segunda Capa: Con aislamiento térmico ✓ Capacidad: Igual a 10.000 Litros ✓ Alto: Igual o mayor a 2.60 mm ✓ Diámetro: Igual o mayor a 2.38 mm ✓ Diámetro de Descarga e Ingreso: Igual o mayor a 2” ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros	Pieza	1
4	Tanque de Plástico de 20.000 Litros ✓ Material: Polietileno negro ✓ % de Material Virgen: Igual o mayor a 90% ✓ Grosor: igual o mayor a 22 mm ✓ Capas: Bicapa ✓ Primera Capa: Con filtro UV ✓ Segunda Capa: Con aislamiento térmico ✓ Capacidad: Igual a 20.000 Litros ✓ Alto: Igual o mayor a 3.25 mm	Pieza	1

Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”
CHC-0719-4-284-3

	<ul style="list-style-type: none">✓ Diámetro: Igual o mayor a 3.00 mm✓ Diámetro de Descarga e Ingreso: Igual o mayor a 2”✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros		
II.	Plan de entrega		
	<ul style="list-style-type: none">➤ La entrega se realizará en la sede de la Asociación APACH 21 de abril, municipio de Charagua, Provincia Cordillera, Departamento de Santa Cruz.➤ La adjudicación será por el TOTAL		
III.	Garantía y servicios adicionales		
	<ul style="list-style-type: none">• Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar garantizando la calidad y rendimiento óptimo después de su instalación.• Todos los accesorios proveídos deberán presentar certificado de calidad del fabricante, por el producto ofertado sea importado o nacional.• Garantía Mínima de 1 año.		

Charagua, 20 de noviembre de 2020.

.....
Sr. Carlos A. Gómez Gutiérrez
Presidente de “APACH 21 de Abril”

PROFORMA

Nombre de la OPP: Asociación de Productores Agropecuarios Charagua 21 de abril “APACH 21 de Abril”.

Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	<p>Tanque de Plástico de 5.000 Litros</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Material: Polietileno negro ✓ % de Material Virgen: Igual o mayor a 90% ✓ Grosor: igual o mayor a 13 mm ✓ Capas: Bicapa ✓ Primera Capa: Con filtro UV ✓ Segunda Capa: Con aislamiento térmico ✓ Capacidad: Igual a 5000 Litros ✓ Alto: Igual o mayor a 2.23 mm ✓ Diámetro: Igual o mayor a 1.87 mm ✓ Diámetro de Descarga e Ingreso: Igual o mayor a 2" ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros 	Piezas	21		
2	<p>Tanque de Plástico de 7.500 Litros</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Material: Polietileno negro ✓ % de Material Virgen: Igual o mayor a 90% ✓ Grosor: igual o mayor a 15 mm ✓ Capas: Bicapa ✓ Primera Capa: Con filtro UV ✓ Segunda Capa: Con aislamiento térmico ✓ Capacidad: Igual a 7500 Litros ✓ Alto: Igual o mayor a 2.55 mm ✓ Diámetro: Igual o mayor a 2.20 mm ✓ Diámetro de Descarga e Ingreso: Igual o mayor a 2" ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros 	Piezas	11		
3	<p>Tanque de Plástico de 10.000 Litros</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Material: Polietileno negro ✓ % de Material Virgen: Igual o mayor a 90% ✓ Grosor: igual o mayor a 18 mm ✓ Capas: Bicapa ✓ Primera Capa: Con filtro UV ✓ Segunda Capa: Con aislamiento térmico ✓ Capacidad: Igual a 10.000 Litros ✓ Alto: Igual o mayor a 2.60 mm ✓ Diámetro: Igual o mayor a 2.38 mm ✓ Diámetro de Descarga e Ingreso: Igual o mayor a 2" ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros 	Pieza	1		
4	<p>Tanque de Plástico de 20.000 Litros</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Material: Polietileno negro ✓ % de Material Virgen: Igual o mayor a 90% ✓ Grosor: igual o mayor a 22 mm 	Pieza	1		

Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”
CHC-0719-4-284-3

✓ Capas: Bicapa ✓ Primera Capa: Con filtro UV ✓ Segunda Capa: Con aislamiento térmico ✓ Capacidad: Igual a 20.000 Litros ✓ Alto: Igual o mayor a 3.25 mm ✓ Diámetro: Igual o mayor a 3.00 mm ✓ Diámetro de Descarga e Ingreso: Igual o mayor a 2” ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros				
TOTAL				

Nota: Plazo de validez de las proformas debe ser como mínimo 45 días.

Proveedor:.....

Fecha:.....

Dirección:.....

Teléfono:.....

Tiempo de Entrega:.....

Lugar de Entrega:.....

Validez de la Oferta:

.....
Nombre, Firma y sello del Proveedor

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIONES PARA LA ADQUISICION DE BIENES

8. La **Asociación de Productores Agropecuarios Charagua 21 de abril “APACH 21 de Abril”**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto Alianzas Rurales II (PAR II).
9. La **Asociación de Productores Agropecuarios Charagua 21 de abril “APACH 21 de Abril”**, le invitan a presentar cotizaciones u ofertas para proveer el (o los) bien(es) indicados en el anexo adjunto.
10. **Plazo y lugar de entrega para La Presentación De Ofertas.** Las cotizaciones deberán ser recibidas por el Comprador en la Localidad de Camiri en la Av. Offman Antúnez en horarios por las mañanas de 08:00 a 12:00 y por las tardes de 14:00 a 18:00, hasta el 30 de noviembre de 2020 a horas 12:00 p.m.; bajo el siguiente rotulo:

Señores: APACH 21 de Abril
Ref.: Adquisición de Molinos
Nombre Proponente:

Las ofertas recibidas fuera de plazo serán rechazadas

11. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** Las cotizaciones serán válidas por un periodo de 45 días a partir de la fecha de la cotización. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el Comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
12. **PAGOS:** El precio ofrecido será fijo y deberá incluir los impuestos de ley mediante factura o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura). La empresa presentará al Comprador la solicitud de pago por escrito, adjuntando facturas comerciales y mediante cheque a nombre del proveedor (nombre comercial). Cuando los bienes / insumos entregados estén a plena conformidad del comprador.
13. **REQUISITOS LEGALES:** Fotocopia de NIT
14. **MAYOR INFORMACION:** Toda la documentación requerida podrán descargarla de la página web. www.empoderar.gob.bo/convocatorias y a los números de celular **67737715 / 67851899**.

Atentamente.

Charagua, 20 de noviembre de 2020

.....
Sr. Carlos A. Gómez Gutiérrez
Presidente de “APACH 21 de Abril”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I.	Especificaciones técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
1	Molino Trituradora ✓ Picadora Mixta: (grano y forraje) ✓ Sistema de Picado: Tipo martillo y cuchilla ✓ Numero de Martillos: Mayor e igual a 10 ✓ Numero de Laminas de Corte (Cuchillas): Mayor o igual a 2 ✓ Potencia: Igual o mayor a 6.5 HP ✓ Rotación: Mayor o igual a 3700 rpm ✓ Motor: A Gasolina ✓ Numero de Zarandas: Igual o mayor a 5 ✓ Tipo de Zarandas: cedazo de 0,8 – 3,0 – 5,0 – 10 mm y liso ✓ Capacidad para la Tolva de Grano: Mayor o igual a 5 Lt ✓ Producción Maíz Desgranado: 100 – 850 Kg/Hr (según cedazo empleado de 0,8 a 5,0 mm) ✓ Producción Maíz con Chala: 300 Kg/Hr (según cedazo empleado de 5,0 y 10,0 mm) ✓ Producción Pasto u Otros Forrajes: 200 – 450 Kg/Hr ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros.	Piezas	11
2	Molino Trituradora ✓ Picadora Mixta: (grano y forraje) ✓ Sistema de Picado: Tipo martillo y cuchilla ✓ Numero de Martillos: Mayor o igual a 20 ✓ Numero de Laminas de Corte (Cuchillas): Mayor o igual a 2 ✓ Potencia: de 13 HP ✓ Rotación: Mayor o igual a 3700 rpm ✓ Motor: A Gasolina ✓ Numero de Zarandas: Igual o mayor a 5 ✓ Tipo de Zarandas: cedazo de 0,8 – 3,0 – 5,0 – 10 mm y liso ✓ Capacidad para la Tolva de Grano: Mayor o igual a 10 Lt ✓ Producción Maíz Desgranado: 100 – 850 Kg/Hr (según cedazo empleado de 0,8 a 5,0 mm) ✓ Producción Maíz con Chala: 300 – 700 Kg/Hr (según cedazo empleado de 5,0 y 10,0 mm) ✓ Producción Pasto u Otros Forrajes: 2000 – 3000 Kg/Hr ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros.	Pieza	1
II.	Plan de entrega		
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La entrega se realizará en la sede de la Asociación APACH 21 de abril, municipio de Charagua, Provincia Cordillera, Departamento de Santa Cruz. ➤ La adjudicación será por el TOTAL 		
III.	Garantía y servicios adicionales		
	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar garantizando la calidad y rendimiento óptimo después de su instalación. • Todos los accesorios proveídos deberán presentar certificado de calidad del fabricante, por el producto ofertado sea importado o nacional. • El proveedor debe brindar el servicio de capacitación, en el uso y manejo, operación y mantenimiento de los bienes en el lugar de la entrega. • El proveedor debe presentar un certificado de garantía por defecto de fábrica y/o malfuncionamiento de 1 año. • Garantía Mínima de 1 año. 		

Charagua, 20 de noviembre de 2020

.....
 Sr. Carlos A. Gómez Gutiérrez
Presidente de “APACH 21 de Abril”

PROFORMA

Nombre de la OPP: Asociación de Productores Agropecuarios Charagua 21 de abril “APACH 21 de Abril”.

Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	Molino Trituradora ✓ Picadora Mixta: (grano y forraje) ✓ Sistema de Picado: Tipo martillo y cuchilla ✓ Numero de Martillos: Mayor e igual a 10 ✓ Numero de Laminas de Corte (Cuchillas): Mayor o igual a 2 ✓ Potencia: Igual o mayor a 6.5 HP ✓ Rotación: Mayor o igual a 3700 rpm ✓ Motor: A gasolina ✓ Numero de Zarandas: Igual o mayor a 5 ✓ Tipo de Zarandas: cedazo de 0,8 – 3,0 – 5,0 – 10 mm y liso ✓ Capacidad para la Tolva de Grano: Mayor o igual a 5 Lt ✓ Producción Maíz Desgranado: 100 – 850 Kg/Hr (según cedazo empleado de 0,8 a 5,0 mm) ✓ Producción Maíz con Chala: 300 Kg/Hr (según cedazo empleado de 5,0 y 10,0 mm) ✓ Producción Pasto u Otros Forrajes: 200 – 450 Kg/Hr ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros.	Piezas	11		
2	Molino Trituradora ✓ Picadora Mixta: (grano y forraje) ✓ Sistema de Picado: Tipo martillo y cuchilla ✓ Numero de Martillos: Mayor o igual a 20 ✓ Numero de Laminas de Corte (Cuchillas): Mayor o igual a 2 ✓ Potencia: de 13 HP ✓ Rotación: Mayor o igual a 3700 rpm ✓ Motor: A Gasolina ✓ Numero de Zarandas: Igual o mayor a 5 ✓ Tipo de Zarandas: cedazo de 0,8 – 3,0 – 5,0 – 10 mm y liso ✓ Capacidad para la Tolva de Grano: Mayor o igual a 10 Lt ✓ Producción Maíz Desgranado: 100 – 850 Kg/Hr (según cedazo empleado de 0,8 a 5,0 mm) ✓ Producción Maíz con Chala: 300 – 700 Kg/Hr (según cedazo empleado de 5,0 y 10,0 mm) ✓ Producción Pasto u Otros Forrajes: 2000 – 3000 Kg/Hr ✓ Accesorios: Implementos de fábrica y otros.	Pieza	1		
TOTAL					

Nota: Plazo de validez de las proformas debe ser como mínimo 45 días.

Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”
CHC-0719-4-284-3

Proveedor:.....

Fecha:.....

Dirección:.....

Teléfono:.....

Tiempo de Entrega:.....

Lugar de Entrega:.....

Validez de la Oferta:

.....
Nombre, Firma y sello del Proveedor

Proyecto de Alianzas Rurales II
Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”
Invitación a presentar Cotización u Oferta para la Contratación de Obras

Señores: Fecha:

1. La **Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto Alianzas Rurales (PAR II).
2. La **Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”**, le invita a presentar ofertas para la construcción y terminación de las obras que se describen en las especificaciones técnicas y que se definen brevemente en el párrafo siguiente (3) y de acuerdo al formulario del presupuesto del anexo adjunto.
3. Definición de las obras Excavación de 3 atajados con maquinaria oruga (1 Atajado de 1157 m3 y 2 Atajados de 1250 m3 por atajado).

i. Ubicación de la obra:

Municipio de Charagua, Provincia Cordillera, Departamento de Santa Cruz.

ii. Descripción de las obras:

Excavación de 3 atajados con maquinaria oruga (1 Atajado de 1157 m3 y 2 Atajados de 1250 m3 por atajado).

iii. Especificaciones técnicas:

N°	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Replanteo de obra	gbl	3
2	Excavación con maquinaria oruga	m3	3657
3	Emparejado y compactación con saltarín o compactadora.	gbl	3

iv. Servicios adicionales requeridos

Capacitación y Asistencia Técnica para el buen uso de Obra.

3.1 Documentos solicitados:

DP-01 Carta de Presentación de oferta a nombre de la **Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”**, en el cual indica la oferta económica total y la validez de la oferta. Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento del lugar donde se ejecutara la obra y de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas. (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal).

DP-02 Curricular vitae de la empresa respaldada por certificados y/o contratos.

DP-03 Identificación del licitante/proponente, adjuntado fotocopia de FUNDEMPRESA, NIT y Carnet de Identidad.

Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”
CHC-0719-4-284-3

DP-04 Adjuntar el poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa, si corresponde.

DP-05 Presupuesto general de la Obra

DP-06 Análisis precios unitarios

DP-07 Cronograma de Pago a Entrega de obra

DP-08 Cronograma de ejecución de Obra

DP-09 Especificaciones Técnicas validadas (firmada y sellada)

DP-10 Plano de obra validado (Firmado y sellado)

Los DP-01 al DP-10 deben ser rubricados en cada hoja con sello y firma original del representante legal, es decir del licitante/proponente, constituyéndose los mismos como declaración jurada sobre la veracidad de los documentos.

Si el convocante considera necesario, requerirá la presentación de documentos originales. La no presentación de documentos solicitados será causal de descalificación.

4. PLAZO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.

La **Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”**, requiere: Cronograma de Ejecución de Obra (Excavación de 3 atajados con maquinaria oruga), en un plazo para la terminación de las obras a satisfacción de la Organización, en 15 días calendario.

5. PLAZO PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS.

Las ofertas deberán ser recibidas por el Contratante en la siguiente dirección, en la Localidad de Charagua en la Localidad de Camiri en la Av. Offman Antúnez en horarios por las mañanas de 08:00 a 12:00 y por las tardes de 14:00 a 18:00, hasta el 05 de diciembre de 2020, a horas 12:00 p.m. en: bajo el siguiente rotulo:

Señores:	APACH 21 de Abril
Ref.:	Excavación de 3 atajados con maquinaria oruga.
Nombre Proponente:	

Las ofertas presentadas en sobre cerrado incluyen una oferta según especificaciones técnicas y un valor total que asegure la calidad de la Obra. La apertura de sobre se realizara el día sábados, 05 de diciembre de 2020 a horas 10:00 a.m., en la dirección indicada en el párrafo anterior.

6. CONSULTAS.

Cualquier consulta a las especificaciones técnicas deberá ser realizada por escrito antes de 72 horas de la fecha tope de entrega de ofertas, consulta que merecerá una respuesta por escrita en 24 horas. La dirección para consultas Localidad de Camiri en la Av. Offman Antúnez.

7. PERIODO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

Las ofertas serán válidas por un periodo de Cuarenta y Cinco (45) días, a partir de la fecha de la entrega de las ofertas. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el Contratante por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.

En caso de retiro de la oferta presentada durante el periodo de vigencia, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un periodo de tres años contados a partir de la presente invitación.

De igual manera, si después de haber sido adjudicados, no ejecutamos o rehusamos ejecutar el contrato, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un periodo similar al mencionado en el párrafo precedente.

8. PAGOS:

El contrato es por suma global y precio fijo. El contratista presentara al Contratante la solicitud de pago por escrito, deberá incluir los impuestos de ley mediante factura o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura) y las obras entregadas y los servicios realizados con la aprobación del coordinador del contrato. El Contratante efectuara los pagos con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de treinta (30) días calendario.

9. MAYOR INFORMACION:

Toda la documentación requerida podrán descargarla de la página web. www.empoderar.gob.bo/convocatorias y a los números de celular **67737715 / 67851899**.

Atentamente,

Charagua, 20 de noviembre de 2020.

.....
Sr. Carlos A. Gómez Gutiérrez
Presidente de “APACH 21 de Abril”

Asociación de Productores Agropecuarios Charagua "APACH 21 de Abril"
CHC-0719-4-284-3

PRESUPUESTO GENERAL DE LA OBRA
EXCAVACION DE ATAJADO CON ORUGA (3 Atajados)

ITEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL (Bs)
1	Replanteo de obra	gbl	3		
2	Excavación con maquinaria oruga	m3	3657		
3	Emparejado y compactación con saltarín o Compactadora	gbl	3		
Total					

Literal:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

DATOS GENERALES

Proyecto:	
Ítem y/o Actividad:	
Cantidad:	
Unidad:	
Moneda:	

1. MATERIALES					
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1					
2					
3					
TOTAL MATERIALES					

2. MANO DE OBRA					
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1					
2					
3					
SUBTOTAL MANO DE OBRA					
CARGAS SOCIALES = (% DEL SUBTOTAL DE MANO DE OBRA)					
IMPUESTOS IVA MANO DE OBRA = (% DE SUMA DE SUBTOTAL DE MANO DE OBRA + CARGAS SOCIALES)					
TOTAL MANO DE OBRA					

3. EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTA					
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1					
2					
3					
* HERRAMIENTAS = (5 % DEL TOTAL DE MANO DE OBRA)					
TOTAL HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTA					

4. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS					
					COSTO
*	GASTOS GENERALES = % DE 1 + 2 + 3				
TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS					

Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”
CHC-0719-4-284-3

5. UTILIDAD		
		COSTO
*	UTILIDAD = % DE 1 + 2 + 3 + 4	
	TOTAL UTILIDAD	

6. IMPUESTOS		
		COSTO
*	IMPUESTOS IT = % DE 1 + 2 + 3 + 4 + 5	
	TOTAL IMPUESTOS	
	TOTAL PRECIO UNITARIO (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6)	
	TOTAL PRECIO UNITARIO ADOPTADO (CON DOS (2) DECIMALES)	
(*) El licitante/proponente deberán señalar los porcentajes pertinentes a cada rubro		
Nota: El licitante/proponente declara que el presente formulario ha sido llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, aplicando las leyes sociales y tributarias vigentes.		

Firmado por el licitantes/proponente

Asociación de Productores Agropecuarios Charagua “APACH 21 de Abril”
CHC-0719-4-284-3

CRONOGRAMA DE PAGOS Y ENTREGA DE OBRAS

N°	Cronograma	Detalle de grado de avance	Descripción de ítems a pagar
1	Primera entrega	(A la conclusión de 1 atajado construido)	Replanteo de obra, excavación con maquinaria oruga, emparejado y compactación con saltarín o Compactadora.
2	Segunda entrega	(A la conclusión de 2 atajados construidos)	Replanteo de obra, excavación con maquinaria oruga, emparejado y compactación con saltarín o Compactadora.

Asociación de Productores Agropecuarios Charagua "APACH 21 de Abril"
CHC-0719-4-284-3

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA

OBRA:

ASOCIACION:

FECHA:

Ítem	Descripción	Mes 1	
		Semana 1	Semana 2
1	Replanteo de obra	x	
2	Excavación con maquinaria oruga	x	x
3	Emparejado y compactación con saltarín o compactadora.	x	x

(Firma y sello)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
(Excavación de 3 atajados con maquinaria oruga)

NUMERO DE ÍTEM : 1
NOMBRE DEL ÍTEM : REPLANTEO
UNIDAD : Global

1. DEFINICIÓN

Este ítem comprende el replanteo a ser realizado por la Entidad Ejecutora para la localización en general y en detalle de toda las obras componentes del proyecto de acuerdo a los planos de construcción y/o indicaciones de la supervisión de obra de lo que constituye el proyecto, replanteo del atajado para su inicio y durante su excavación, obras civiles bordo de coronamiento y compactación y cualquier otro adicional referido al proyecto.

2. MATERIALES

La Entidad Ejecutora deberá proveer todo el personal calificado necesario, materiales, herramientas y equipo (nivel, miras, plomadas etc.)

La E.E. establecerá y mantendrá todos los puntos de referencia, mojones, ejes y puntos auxiliares de referencia, con la suficiente anticipación para someter a la aprobación de la supervisión.

3. METODO CONSTRUCTIVO

El replanteo de todas las obras a construirse, la localización general, alineamiento, elevaciones y niveles de trabajo serán marcados en el terreno, para permitir en cualquier momento de control por parte de la supervisión.

Las marcas de nivel, monumentos de levantamientos topográficos y trazos de construcción serán cuidadosamente conservados por la Entidad Ejecutora.

La zona de trabajo definido en este caso como una franja o área objeto, es despejada de troncos, malezas, cercas y demás materiales u obstáculos por el beneficiario, para facilitar el replanteo.

Como quiera que el trabajo de replanteo es de primordial importancia en el desarrollo posterior de los trabajos, el replanteo de cada sector de trabajo deberá contar con la aprobación escrita del supervisor de obra con anterioridad a la iniciación de cualquier trabajo.

Para el replanteo de la excavación se dispondrá de una docena de jalones de 3 m. de alto visibles al operador del equipo pesado y para las obras civiles complementarias de las estacas (1"x 1") necesarias para lograr la precisión requerida.

4. MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

Este ítem será medido en forma global, ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones aprobadas por el y será pagado por atajado replanteado.

NUMERO DE ITEM : 2
NOMBRE DE ITEM : EXCAVACIÓN, CON MAQUINARIA ORUGA
UNIDAD : m3

1. DEFINICIÓN

Este ítem se refiere a la compensación por todos los gastos necesarios para que la Entidad Ejecutora ejecute la excavación, conformado y compactado con equipo pesado de apoyo, personal necesario para cumplir todo el alcance de trabajo estipulado en el presente ítem.

2. MATERIALES

La Entidad Ejecutora proveerá los equipos necesarios para el transporte y provisión de un tractor de oruga D6 ó similar con cuchilla Bull Doser y Ripper necesariamente.

3. METODO CONSTRUCTIVO

El equipo realizara el trabajo de excavación de los atajados al mismo tiempo realizara la labor de conformación y compactación de los bordos. La elevación de los taludes será compactados cada 50 cm, con la misma maquinaria realizando 3 a 4 pasadas, pero regando previamente la tierra para dar un contenido de humedad adecuado de compactado. La Entidad Ejecutora es el único responsable de la obra, debiendo conservar y proteger toda la obra hasta su entrega definitiva. Antes de iniciar las operaciones de excavación y con el objeto de no tener excedentes como insuficiencias en los volúmenes de excavación a realizarse se deben efectuar el replanteo conforme a dimensiones preestablecidas del atajado o reservorio debiéndose dejar claro estos puntos antes del ingreso del equipo pesado.

Las excavaciones se ejecutaran de acuerdo a los lineamientos y cotas indicadas en los planos y/o los que determine el Supervisor.

De ninguna manera y a menos que el Supervisor lo autorice se podrá dar inicio a la ejecución de este ítem si el terreno sobre el cual se trabaje tenga una pendiente superior al 15 %.

Así mismo no se podrá dar inicio a la excavación si las carpetas de control no están debidamente llenadas y proporcionadas por la Entidad Ejecutora.

La supervisión es la única autorizada para efectuar cambios en las dimensiones y profundidades cuando lo considere necesario. Toda excavación que sobre pase los limites definidos por el replanteo o lo indicado por el Supervisor no será motivo de compensación con fines de cómputos métricos, siendo de responsabilidad exclusiva del Residente de la Entidad Ejecutora.

Todo material no adecuado proveniente de la excavación será expulsado del área de conformación del terraplén siendo el Supervisor el que determine esta situación.

Los taludes de conformado y corte del terreno serán terminados formando superficies planas y no onduladas para que el ítem de nivelado del atajado sea la terminación del talud según las pendientes especificadas en los planos o los señalados por el Supervisor. (Interior 2; Exterior 1.5)

Con el objeto de garantizar una estabilidad de los terraplenes, la elevación de los taludes serán compactados por capas no mayores a 0.50 m. será de un mínimo de diez pasadas por capa con las orugas del tractor en posiciones diferentes de su deslizamiento, pero regando previamente la tierra para dar un contenido de humedad adecuado de compactado, siendo de exclusiva responsabilidad de la Entidad Ejecutora cualquier posterior filtración consecuente de una insuficiente compactación de los terraplenes.

Los equipos y costos que demande el replanteo nivel topográfico, huinchas., plomadas, lienzos y personal será parte de la Entidad Ejecutora y comprendido en el ítem de replanteo.

4. MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

Las excavaciones con la maquinaria serán medidas en horas, o en su caso en metros cúbicos (m³), tomando en cuenta únicamente las de trabajo ejecutado por concepto de la excavación, conformación y compactación de los bordos en capas de 0.50 m como máximo, hasta lograr la altura máxima del terraplén a conformarse. Para el cómputo de los volúmenes se tomarán las dimensiones y profundidades indicadas en los planos y/o instrucciones escritas del SUPERVISOR.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido de acuerdo a lo señalado y aprobado por el SUPERVISOR, será pagado al precio unitario establecido en los documentos contractuales.

Correrá por cuenta del CONTRATISTA cualquier volumen adicional que se hubiera excavado para facilitar su trabajo o por cualquier otra causa no justificada y no aprobada debidamente por el SUPERVISOR.

Solo se autoriza su pago una vez realizado el trabajo descrito y a satisfacción plena del Ingeniero Supervisor. La forma de pago será por hora de excavación, compactado y conformado con equipo pesado.

NÚMERO DE ÍTEM : 3
NOMBRE DEL ÍTEM : EMPAREJADO Y COMPACTACION CON SALTARIN O COMPACTADORA
UNIDAD : Global

1. DEFINICIÓN

Este ítem se refiere al compactado con equipo liviano de la corona, taludes interiores, exteriores y fondo del atajado, para garantizar la impermeabilidad del mismo, proteger contra la erosión hídrica, estabilidad de los taludes y otros.

2. EQUIPO, MATERIALES

La Entidad Ejecutora proveerá los equipos necesarios para efectuar este ítem (compactadoras livianas saltarín), no aceptándose equipos no apropiados para este fin como ser compactadoras de plancha, compactadores manuales etc.

3. MÉTODO CONSTRUCTIVO

El material de relleno a utilizarse en la compactación será producto de la excavación realizada para la construcción del atajado, en caso de que no cumpla con lo especificado para este fin, la Entidad Ejecutora estará en la obligación de sustituir el material con la provisión de otro material apropiado que garantice la impermeabilidad del reservorio sin costo adicional.

En los lugares donde se detecte filtraciones se debe incorporar el material impermeable (arcilla) mezclado con el material de la excavación 70 % - 30 % respectivamente, formando una capa de espesor no inferior a 20 cm.

Posteriormente se procederá a la compactación del área asignada hasta que la zapata del equipo liviano no deje marca alguna en el suelo compacto o según lo especificado en su respectivo análisis de precio unitario para este ítem, no siendo inferior a tres pasadas.

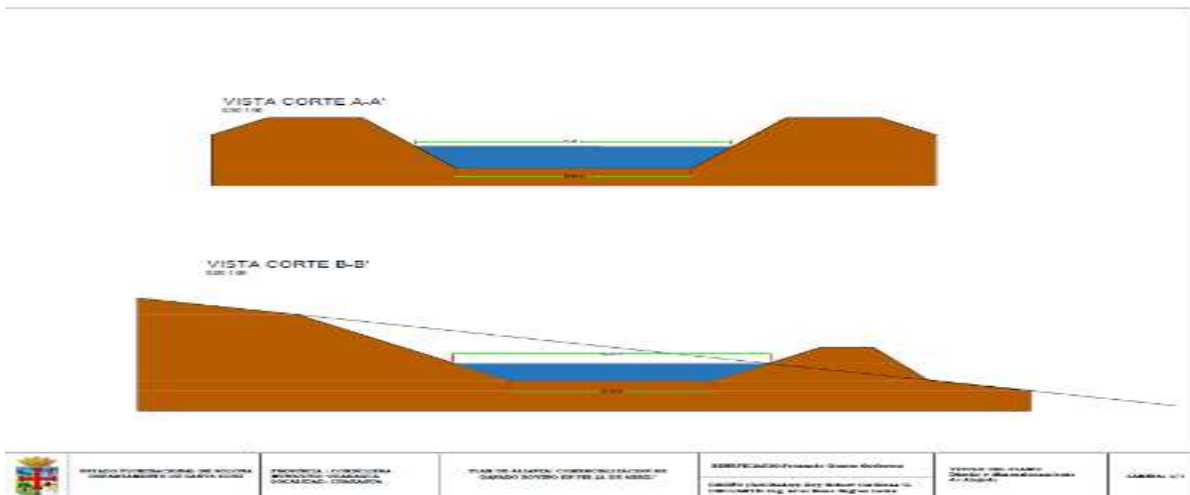
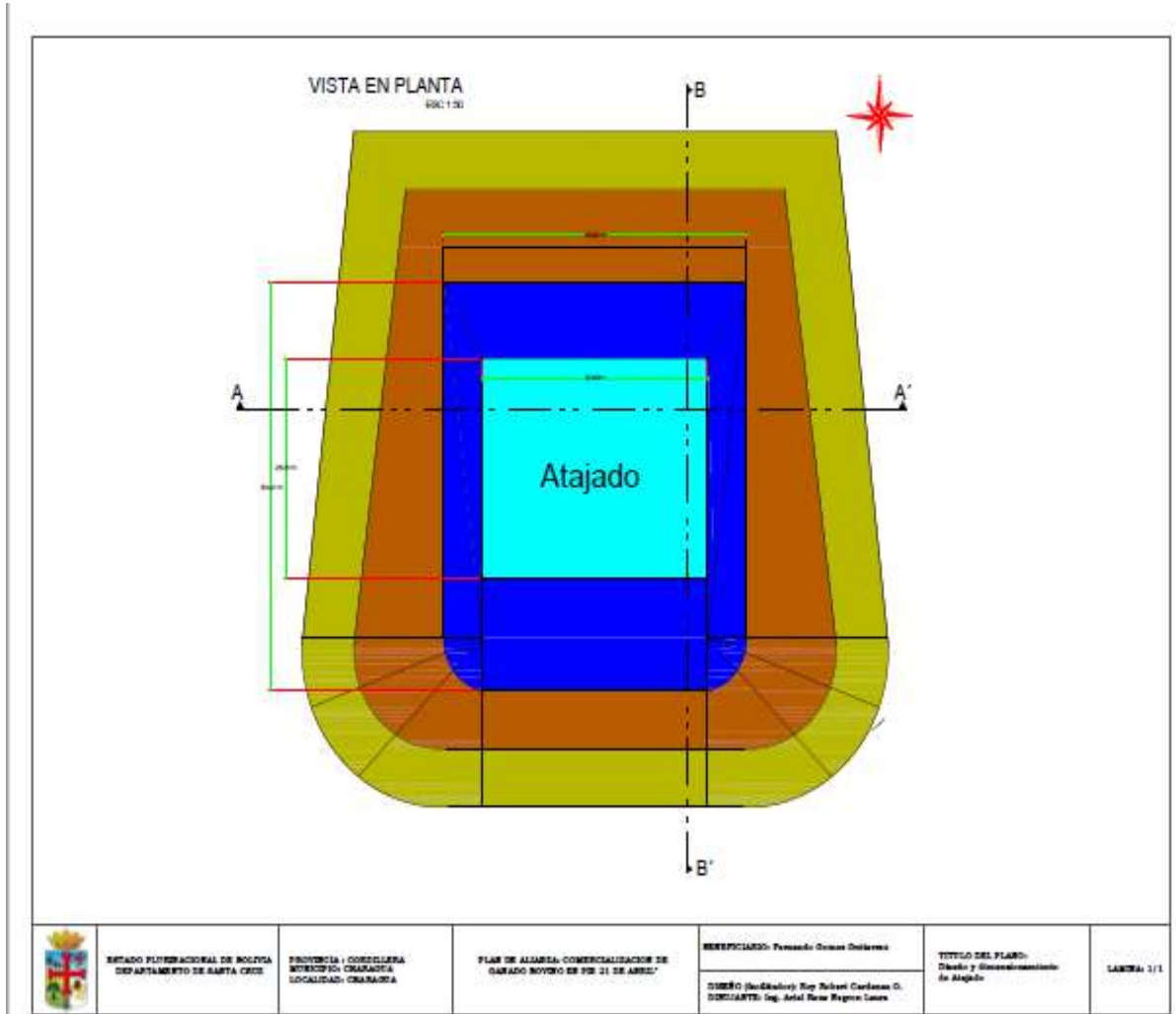
La compactación de terraplenes será efectuada con la humedad óptima para lograr la densidad máxima de compactación del suelo, el agua empleada será de exclusiva provisión y responsabilidad de la Entidad Ejecutora sin costo adicional alguno. Este trabajo siempre que el supervisor lo apruebe será en lo posible inmediato al proceso de emparejado y nivelado del terraplén.

4. MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

La medición será en forma global para todo el atajado, y su forma de pago será por la compensación total por los materiales, mano de obra calificada y equipo y/o herramientas necesarias para llevar a cabo este ítem.

Los trabajos comprendidos en este ítem serán cancelados de manera global por atajado y será compensación por todos los materiales y equipos así como otros gastos en que pudiera incurrir el Contratista para la correcta ejecución de este ítem.

Asociación de Productores Agropecuarios Charagua "APACH 21 de Abril"
 CHC-0719-4-284-3



Asociación de Productores Agropecuarios Charagua "APACH 21 de Abril"
 CHC-0719-4-284-3

